

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Enero de 2026

A la att del presidente del club

Declaración de compromiso de los pescadores abajo firmantes

### **MANIFIESTA**

**1º.-** Que soy conocedor de que la Federación Canaria de Pesca y Casting incluye entre sus coberturas la suscripción de un seguro de accidentes y de responsabilidad civil, de acuerdo con la normativa vigente y los requisitos establecidos para la práctica deportiva federada.

**2º.-** Que dicho seguro cubre exclusivamente la participación en competiciones, entrenamientos y actividades organizadas o autorizaciones expresamente por la Federación, en el ámbito territorial y deportivo que le corresponde.

**3º.-** Que, a la vista de lo anterior, me **COMPROMETO EXPRESAMENTE:**

- Dado que puertos ha dividido (este año) los permisos entre federados y no federados, los pescadores federados deben de estar representados ante Puertos por la Federación Canaria de Pesca. no pudiendo participar en las fechas correspondientes a los no federados.
- A respetar y acatar las normativas de la Federación, incluidas aquellas relacionadas con la cobertura del seguro.
- A ser representado por la Federación ante las diferentes instituciones (Puertos del Estado, Consejería de Deportes, Consejería de Pesca..)
- A asumir, en caso de incumplimiento, la Federación podrá adoptar las medidas disciplinarias correspondientes ( par con el pescador y en su caso contra el club por permitirlo), y no asumirá responsabilidad alguna por los daños, accidentes o reclamaciones, derivados de actividades no autorizadas.





